

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES ELEAZAR GUZMAN BARRON

Nomenclatura : AS-SM-18-2024-HREGB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 5 ESTIRPES, EN LA MODALIDAD COMODATO, PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

Ruc/código :	20458379395	Fecha de envío :	05/11/2024
Nombre o Razón social :	LABIN PERU S.A.	Hora de envío :	16:36:22

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

En la página 14 de las bases en el numeral 1.9 se indica que ¿El plazo máximo será de 7 días calendarios, posterior al envío de la Orden de Compra (el plazo debe incluir principalmente instalación de los equipos en cesión de uso, capacitación de personal, accesorios y la puesta en funcionamiento del equipo). ¿ en tal sentido solicitamos al Comité de Selección que dicho plazo se extienda al menos a 60 (sesenta) días contabilizados al siguiente día de haberse emitido la orden de compra; toda vez que involucra la instalación del equipo en cesión de uso, capacitación al personal así como implementación de interface y accesorios necesarios para el funcionamiento de los analizadores.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1.9      Literal: .      **Página: 15**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE SU CONSULTA, Y SE SOLICITA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA PAG. 15 DEL NUMERAL 1.9 PLAZO DE ENTREGA DEL CAPÍTULO I GENERALIDADES, MOTIVO POR EL CUAL DEBERÁ CEÑIRSE A LO INDICADO EN LAS BASES.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES ELEAZAR GUZMAN BARRON  
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-HREGB-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 5 ESTIRPES, EN LA MODALIDAD COMODATO, PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

Ruc/código :	20492721469	Fecha de envío :	05/11/2024
Nombre o Razón social :	USD CORPORATION S.A.C.	Hora de envío :	17:54:21

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

CAPITULO III REQUERIMIENTO, NUMERAL 4.1.1 CARACTERISTICAS Y CONDICIONES PAG 20 características técnicas del set de reactivos

En las bases solicitan:

Control de Calidad interno: Tres (03) Niveles de control de calidad y con capacidad de participación en un programa interlaboratorial de primera o tercera opinión

Solicitamos al comité de selección en coordinación con el área usuaria considerar ¿participación en un programa interlaboratorial de primera o tercera opinión¿ como OPCIONAL ya que esta característica restringe la participación de postores

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 4.1.1      **Literal:** CAP III      **Página:** 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE SU CONSULTA, YA QUE LOS LABORATORIOS SON SUPERVISADOS POR ENTIDADES EXTERNAS (SUSALUD Y OTROS), QUIENES EXIGEN QUE ESTOS, PARTICIPEN DE UN PROGRAMA INTERLABORATORIAL DE PRIMERA O TERCERA OPINIÓN.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES ELEAZAR GUZMAN BARRON

Nomenclatura : AS-SM-18-2024-HREGB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 5 ESTIRPES, EN LA MODALIDAD COMODATO, PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

Ruc/código : 20492721469

Nombre o Razón social : USD CORPORATION S.A.C.

Fecha de envío : 05/11/2024

Hora de envío : 17:54:21

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

CAPITULO III REQUERIMIENTO, NUMERAL 4.1.1 CARACTERISTICAS Y CONDICIONES PAG 20 características técnicas del equipo en cesión de uso

En las bases solicitan:

METODOLOGIA:

Citometria de flujo (FCM) + dispersión laser + cito química para el conteo y análisis del diferencial de WBC

Solicitamos aclarar si nuestro entender es correcto y la "citometria de flujo + dispersión laser son para el conteo de WBC y para el conteo de Reticulocitos utilizar Citometria de flujo + dispersión laser + colorante químico (citoquímica)"

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 4.1.1      **Literal:** CAP III      **Página:** 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SI, PARA EL ANÁLISIS DIFERENCIAL DE LEUCOCITOS SE UTILIZARÁ CITOMETRIA DE FLUJO (FCM) + DISPERSIÓN LASER + CITO QUÍMICA Y/O FLUORESCENCIA PARA EL CONTEO Y ANÁLISIS DEL DIFERENCIAL

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES ELEAZAR GUZMAN BARRON  
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-HREGB-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 5 ESTIRPES, EN LA MODALIDAD COMODATO, PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

Ruc/código :	20492721469	Fecha de envío :	05/11/2024
Nombre o Razón social :	USD CORPORATION S.A.C.	Hora de envío :	17:54:21

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

CAPITULO III REQUERIMIENTO, NUMERAL 4.1.1 CARACTERISTICAS Y CONDICIONES PAG 21 características técnicas del equipo en cesión de uso

En las bases solicitan:

CARACTERISTICAS:

Parámetro reportable de granulocitos inmaduros (#,%)

Solicitamos al comité de selección en coordinación con el área usuaria aceptar un analizador que reporte linfocitos atípicos y células inmaduras, así como también normoblastos tanto en # y %. Y parámetros LIC # y % ya que dentro de este conteo están las células inmaduras. Y así permitir una mayor participación de postores

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 4.1.1      Literal: CAP III      Página: 21  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE SU CONSULTA, YA QUE HAY UNA PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE REPORTAN ESE PARÁMETRO, EL CUAL PERMITE UNA MEJOR PRECISIÓN EN EL DIAGNÓSTICO DE CIERTAS PATOLOGÍAS, MOTIVO POR EL CUAL DEBERÁ CEÑIRSE A LO INDICADO EN LAS BASES.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES ELEAZAR GUZMAN BARRON  
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-HREGB-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 5 ESTIRPES, EN LA MODALIDAD COMODATO, PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

Ruc/código :	20492721469	Fecha de envío :	05/11/2024
Nombre o Razón social :	USD CORPORATION S.A.C.	Hora de envío :	17:54:21

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

CAPITULO III REQUERIMIENTO, NUMERAL 4.1.1 CARACTERISTICAS Y CONDICIONES PAG 21 características técnicas del equipo en cesión de uso

En las bases solicitan:

**CARACTERISTICAS:**

Capacidad de reportar normoblastos (#,%) con corrección de leucocitos

Solicitamos al comité de selección en coordinación con el área usuaria considerar como OPCIONAL esta característica ¿corrección de leucocitos¿. Y así permitir una mayor participación de postores

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 4.1.1      Literal: CAP III      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE SU CONSULTA, YA QUE ES NECESARIO REPORTAR EL NÚMERO DE NORMOBLASTOS PARA UN MEJOR PRECISIÓN DEL CONTEO DE LEUCOCITOS, MOTIVO POR EL CUAL DEBERÁ CEÑIRSE A LO INDICADO EN LAS BASES.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES ELEAZAR GUZMAN BARRON

Nomenclatura : AS-SM-18-2024-HREGB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 5 ESTIRPES, EN LA MODALIDAD COMODATO, PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	05/11/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:50:49

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

En la página 14 de las bases administrativas, se ha consignado en la MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: LLAVE EN MANO. Sin embargo; dicha modalidad no corresponde al presente procedimiento de selección; porque el objeto del presente procedimiento de selección, son REACTIVOS y no la adquisición de equipos; puesto que el hecho que se ceda en uso estos últimos no quiere decir que el objeto de la compra cambie. En ese orden de ideas; se solicita que con ocasión de la integración de bases, se PRECISE que NO CORRESPONDE dicha modalidad en el presente procedimiento de selección.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      Página: 42

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE SU CONSULTA, YA QUE ES NECESARIO INDICAR QUE LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL CORRESPONDE A LLAVE EN MANO, PUESTO QUE EL PROVEEDOR ADICIONAL A LA ENTREGA DE LOS REACTIVOS DEBERÁ PROPORCIONAR LOS EQUIPOS Y SU PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES ELEAZAR GUZMAN BARRON

Nomenclatura : AS-SM-18-2024-HREGB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 5 ESTIRPES, EN LA MODALIDAD COMODATO, PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

Ruc/código : 20501887286

Fecha de envío : 05/11/2024

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Hora de envío : 18:50:49

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

2 | 1.9 15 X En el numeral 1.9 se establece un plazo de entrega meridianamente claro. En ese sentido; proponemos que quede redactado de la siguiente manera:

¿ Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de: 07 días calendarios siguientes de emitida la orden de compra. En dicho plazo estará incluido la entrega, instalación, puesta en funcionamiento y capacitación del equipo en cesión de uso. ¿

Se solicita con el fin de no generar VICIOS INSUBSANABLES (que tengan que ventilarse en una fase recursiva) se solicita ACOGER la presente consulta.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: I Literal: 1.9 Página: 15**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE SU CONSULTA, LA MISMA QUE SE MODIFICARÁ EN LA PAG. 26. CAPÍTULO III REQUERIMIENTO/ 3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL 5.3.2 PLAZO

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

PAG. 26. CAPÍTULO III REQUERIMIENTO/ 3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

5.3.2 PLAZO

El plazo máximo será de 7 días calendarios, posterior al envío de la Orden de Compra (el plazo debe incluir principalmente instalación de los equipos en cesión de uso, capacitación del personal, accesorios y la puesta de funcionamiento de los equipos).

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES ELEAZAR GUZMAN BARRON  
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-HREGB-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 5 ESTIRPES, EN LA MODALIDAD COMODATO, PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	05/11/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:50:49

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

En el literal f) de la página 17 de las Bases Administrativas, se solicita acreditar las EE.TT. a través de ciertos documentos emitidos por fabricante. No obstante; no se establece con CLARIDAD que EE.TT. funcionales o relevantes se debe acreditar para la presentación de ofertas, a fin de evitar que las bases adolezcan de vicios de nulidad al no cumplir lo dispuesto en las bases estándar: Resolución N° 2336-2023-TCE-S3

En ese sentido, solicitamos al comité de selección establezca que se acreditarán las siguientes especificaciones técnicas para el objeto de convocatoria:

REACTIVO:

Insumos y Reactivos, Control de Calidad (Con presentación de reporte de Control Interlaboratorial)

EQUIPO:

Metodología, Rendimiento y características  
(DESCRITAS EN LA PÁGINA 20 y 21 DE LAS BASES)

(Entendiendo que las demás especificaciones técnicas se darán por acreditadas mediante la presentación del ANEXO N° 03) Caso contrario, las bases administrativas adolecerían de vicios de nulidad conforme a lo señalado por el Tribunal de Contrataciones del Estado según diversas resoluciones, entre ellas, la Resolución N° 2336-2023-TCE-S3.

**Acápate de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: f Página: 17**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE SU CONSULTA, LA MISMA QUE SE INCLUIRÁ EN LA Pag. 17 DEL NUMERAL 2.2.1.1 DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA DEL CAPÍTULO II: DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Pag. 17 DEL NUMERAL 2.2.1.1 DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA DEL CAPÍTULO II: DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

f) Copia simple de catálogos, manuales, brochure o inserto, hojas técnicas, carta aclaratoria del fabricante u otros documentos emitido por el fabricante, en el que se acredite las características de los reactivos y equipos requeridos para:

REACTIVO:

Insumos y Reactivos, Control de Calidad.

EQUIPO:

Metodología, Rendimiento y características

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES ELEAZAR GUZMAN BARRON  
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-HREGB-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 5 ESTIRPES, EN LA MODALIDAD COMODATO, PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	05/11/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:50:49

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

En la página 25 de las bases administrativas se establece como parte de los REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, la acreditación del personal clave; no obstante NO SE ESTABLECE CON CLARIDAD el perfil del mismo, es decir cual deba ser la profesión, de dicho personal clave.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: C      Página: 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA, QUE SEGÚN LAS BASES ESTANDARIZADAS DEL OSCE, PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES NO ESTÁ ESTABLECIDO UN NUMERAL EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE PERSONAL CLAVE, PERO EN LA PAG. 24. CAPÍTULO III REQUERIMIENTO/ 3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SE HA INCLUIDO EL NUMERAL 4.2 EN LA QUE SE DEFINE EL PERFIL DEL PERSONAL QUE REALIZARÁ LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES ELEAZAR GUZMAN BARRON  
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-HREGB-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 5 ESTIRPES, EN LA MODALIDAD COMODATO, PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	05/11/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:50:49

**Consulta: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

En relación a parámetro reportable de granulocitos inmaduros, cada fabricante cuenta con parámetros propios, por lo que al respecto solicitamos se acepte esta característica como opcional esto con el fin de permitir nuestra participación del proceso de selección.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      Página: 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE SU CONSULTA, YA QUE HAY UNA PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE REPORTAN ESE PARÁMETRO, EL CUAL PERMITE UNA MEJOR PRECISIÓN EN EL DIAGNÓSTICO DE CIERTAS PATOLOGÍAS, MOTIVO POR EL CUAL DEBERÁ CEÑIRSE A LO INDICADO EN LAS BASES.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES ELEAZAR GUZMAN BARRON  
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-HREGB-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 5 ESTIRPES, EN LA MODALIDAD COMODATO, PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	05/11/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:50:49

**Consulta: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

6 III 20 y 21 X En relación a parámetro reportable de Normoblastos (#,%), cada fabricante cuenta con parámetros propios, por lo que al respecto solicitamos se acepte esta característica como opcional esto con el fin de permitir nuestra participación del proceso de selección .

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      **Página: 20**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE SU CONSULTA, YA QUE ES NECESARIO REPORTAR EL NÚMERO DE NORMOBLASTOS PARA UN MEJOR PRECISIÓN DEL CONTEO DE LEUCOCITOS, MOTIVO POR EL CUAL DEBERÁ CEÑIRSE A LO INDICADO EN LAS BASES.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES ELEAZAR GUZMAN BARRON  
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-HREGB-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 5 ESTIRPES, EN LA MODALIDAD COMODATO, PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	05/11/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:50:49

**Consulta: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

En relación al PROCESAMIENTO DE LIQUIDOS CORPORALES (LCR Y SEROSOS) consultamos se acepte como OPCIONAL esta característica esto con el fin de permitir nuestra participación del proceso de selección.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE SU CONSULTA, YA QUE HAY UNA PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN ESE PARÁMETRO, ADEMÁS QUE EN EL LABORATORIO SE RECEPCIONAN DIFERENTES TIPOS DE MUESTRA INCLUIDOS FLUIDOS CORPORALES QUE REQUIEREN DE UN ANÁLISIS RAPIDO Y OPORTUNO, MOTIVO POR EL CUAL DEBERÁ CEÑIRSE A LO INDICADO EN LAS BASES.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES ELEAZAR GUZMAN BARRON  
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-HREGB-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 5 ESTIRPES, EN LA MODALIDAD COMODATO, PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	05/11/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:50:49

**Consulta: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

En relación a la PRECISIÓN WBC, RBC Y PLT, entendemos que cada fabricante cuenta con valores de precisión para los cuales han sido validados en fabrica, al respecto solicitamos se acepte también valores propios de cada fabricante esto con el fin de permitir nuestra participación del proceso de selección.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      Página: 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE SU CONSULTA, YA QUE A FIN DE GARANTIZAR LA PRECISIÓN DEL RESULTADO, EL ÁREA USARIA REQUIERE EL CUMPLIMIENTO DE ESTOS VALORES, MOTIVO POR EL CUAL DEBERÁ CEÑIRSE A LO INDICADO EN LAS BASES.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES ELEAZAR GUZMAN BARRON  
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-HREGB-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 5 ESTIRPES, EN LA MODALIDAD COMODATO, PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	05/11/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:50:49

**Consulta: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

En las Especificaciones técnicas en CARACTERISTICAS indican que el analizador deberá contar con Hemograma con ¿Procesamiento de hemograma con 5 estirpes leucocitarias.¿, al respecto consultamos si de acuerdo a ello el analizador deberá contar con dispersogramas de 5 estirpes que permita identificar y diferenciar cada una de las estirpes de manera individual en las graficas.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      Página: 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SI, EL ANALIZADOR HEMATÓLOGICO, DEBE CONTAR CON DISPERSOGRAMAS DE ACUERDO A CADA METODOLOGÍA EN EL QUE SE IDENTIFIQUE LAS 5 ESTIRPES.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES ELEAZAR GUZMAN BARRON

Nomenclatura : AS-SM-18-2024-HREGB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 5 ESTIRPES, EN LA MODALIDAD COMODATO, PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

Ruc/código : 20501887286

Fecha de envío : 05/11/2024

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Hora de envío : 18:50:49

**Consulta: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

10 III 20 y 21 X En relación al CONTROLES INTERNOS consultamos en CONTROL DE CALIDAD INTERNO si este deberá contar con capacidad de Reporte de Control Interno interlaboratorial para el Hemograma automatizado diferencial de 5 estirpes , solicitamos se acepte nuestra consulta con el fin que la entidad cumpla con las exigencias de la Resolución Ministerial N° 627-2008 MINSA, en la que indica que los laboratorios deberán contar con Control de Calidad Interno Interlaboratorial o Control de Calidad interlaboratorial de tercera opinión, Por lo expuesto solicitamos se precise este punto con el fin de evitar confusiones durante la fase contractual y existan posteriores inspecciones de entidades externas de control de laboratorios clínicos. Así mismo consultamos que esta característica deberá acreditarse a través de la presentación de un reporte de control interno interlaboratorial de un cliente local (territorio nacional)

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SI, ES CORRECTA SU APRECIÓN, LOS CONTROLES DE CALIDAD INTERNO DEBEN SER CAPACES DE PARTICIPAR EN UN PROGRAMA DE CONTROL INTERLABORATORIALDE PRIMERA O TERCERA OPINIÓ. NO SE ACOGE, RESPECTO A LA ACREDITACIÓN DEL REPORTE DE CONTROL POR LO QUE DEBERÁ CEÑIRSE A LO

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES ELEAZAR GUZMAN BARRON  
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-HREGB-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 5 ESTIRPES, EN LA MODALIDAD COMODATO, PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	05/11/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:50:49

**Consulta: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

11 III 20 X En relación a la presentación de Insumos y Reactivo consultamos se PRECISE que la cantidad de componentes será de 3 (03) reactivos y/o insumos. Solicitamos se ACLARE con el fin de permitir nuestra participación del proceso de selección.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      Página: 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE SU CONSULTA, LA CANTIDAD DE COMPONENTES Y/O REACTIVOS SERÁ DE ACUERDO A LA METODOLOGÍA DEL FABRICANTE

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES ELEAZAR GUZMAN BARRON  
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-HREGB-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 5 ESTIRPES, EN LA MODALIDAD COMODATO, PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	05/11/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:50:49

**Consulta: Nro. 17**

**Consulta/Observación:**

12 III 20 y 21 X En relación a la metodología, Citometría de Flujo (FCM) + Dispersión del Laser + Citoquímica para el conteo y análisis diferencial de WBC. Entendemos que cada fabricante tiene sus propias metodologías para la medición de las células, por lo que solicitamos que también se acepten también la metodología: y/o Citometría de flujo de Luz led azul , esto con el fin de permitir nuestra participación del proceso de selección.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      Página: 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE SU CONSULTA, LA MISMA QUE SE INCLUIRÁ EN LA PAG. 20. CAPÍTULO III REQUERIMIENTO/ 3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

PAG. 20. CAPÍTULO III REQUERIMIENTO/ 3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

¿ Citometría de Flujo (FCM) y/o Citometría de flujo de Luz led azul + Dispersión del Láser + Citoquímica para el conteo y análisis diferencial de WBC

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES ELEAZAR GUZMAN BARRON  
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-HREGB-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 5 ESTIRPES, EN LA MODALIDAD COMODATO, PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

Ruc/código :	20505110651	Fecha de envío :	05/11/2024
Nombre o Razón social :	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	21:02:57

**Consulta: Nro. 18**

**Consulta/Observación:**

En las especificaciones técnicas de los reactivos hematológicos señalan enjuague.  
En la actualidad los analizadores hematológicos de última generación manejan tecnología libre de reactivo de enjuague, por ello entendemos que dicha solución solo será necesaria si el fabricante lo indica. ¿es correcta nuestra apreciación?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: B      **Página: 20**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SI, ES CORRECTO SU APRECIACIÓN, EL ENJUAGUE SERÁ NECESARIO SI EL FABRICANTE LO INDICA.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES ELEAZAR GUZMAN BARRON  
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-HREGB-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 5 ESTIRPES, EN LA MODALIDAD COMODATO, PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

Ruc/código :	20505110651	Fecha de envío :	05/11/2024
Nombre o Razón social :	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	21:02:57

**Consulta: Nro. 19**

**Consulta/Observación:**

En las especificaciones técnicas solicitan 02 analizadores para central y emergencia.  
Entendemos que los dos analizadores deberán compartir los mismos reactivos. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: SE      **Página: 20**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SI, LOS ANALIZADORES HEMATOLÓGICOS COMPARTIRÁN LOS REACTIVOS INMERSOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES ELEAZAR GUZMAN BARRON

Nomenclatura : AS-SM-18-2024-HREGB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 5 ESTIRPES, EN LA MODALIDAD COMODATO, PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

Ruc/código : 20505110651

Fecha de envío : 05/11/2024

Nombre o Razón social : W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 21:02:57

**Consulta: Nro. 20**

**Consulta/Observación:**

En las especificaciones técnicas de los equipos, solicitan metodología: citometría de flujo (FCM) + Dispersión del laser + Citoquímica para el conteo y análisis diferencial de WBC.

Los analizadores hematológicos de última generación emplean soluciones fluorescentes en reemplazo de soluciones citoquímica, permitiendo una mejor identificación de las poblaciones leucocitarias. Por ello, solicitamos amablemente puedan aceptar citoquímica y/o fluorescencia.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: SE      Literal: SE      **Página: 20**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE SU CONSULTA, LA MISMA QUE SE ADICIONARÁ A LA PRECISIÓN DE AQUELLO QUE SE INCORPORARÁ EN LAS BASES INTEGRADAS DEL Nro de Orden: 17 PLANTEADA POR DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C., PAG. 20. CAPÍTULO III REQUERIMIENTO/ 3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

PAG. 20. CAPÍTULO III REQUERIMIENTO/ 3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

¿ Citometría de Flujo (FCM) y/o Citometría de flujo de Luz led azul + Dispersión del Láser + Citoquímica y/o fluorescencia para el conteo y análisis diferencial de WBC.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES ELEAZAR GUZMAN BARRON  
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-HREGB-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 5 ESTIRPES, EN LA MODALIDAD COMODATO, PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

Ruc/código :	20505110651	Fecha de envío :	05/11/2024
Nombre o Razón social :	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	21:02:57

**Consulta: Nro. 21**

**Consulta/Observación:**

Se observa que no han considerado ninguna mejora técnica, lo que permitiría a los postores ofertar analizadores de última generación en virtud al principio de vigencia tecnológica, por lo que consultamos si aceptarían la siguiente mejora técnica:

Linealidad de Leucocitos mayor ó igual a  $500 \times 10^9/L$  para evitar repeticiones y/o diluciones de las muestras con valores altos de leucocitos.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: IV      Literal: SE      **Página: 33**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE SU CONSULTA, DADO QUE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN (PRECIO), YA FUE INCLUIDO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y SERÍA MATERIA DE OBSERVACIÓN POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES Y/O POSTORES, EL INCLUIR OTRO FACTOR YA QUE SE ESTARÍA TRANSGREDIENDO EL Art. 2 (PRINCIPIOS DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO VIGENTE)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES ELEAZAR GUZMAN BARRON  
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-HREGB-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 5 ESTIRPES, EN LA MODALIDAD COMODATO, PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

Ruc/código :	20602007970	Fecha de envío :	05/11/2024
Nombre o Razón social :	LC BIOCORP S.A.C.	Hora de envío :	22:03:20

**Observación: Nro. 22**

**Consulta/Observación:**

En las bases solicitan que el equipo cuente con capacidad de 30 muestras a mas, entendemos que entonces que el equipo debe contar capacidad de carga de mas de 30 muestras a bordo en algunos de sus modos de analisis es decir puede ser 31, 32, 33 u otro numero mayor es correcto nuestro entender

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** 4.1      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SI, ES CORRECTA SU CONSULTA, EL ANALIZADOR HEMATOLOGICO DEBE TENER LA CAPACIDAD DE CARGA DE MAS 30 MUESTRAS.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES ELEAZAR GUZMAN BARRON  
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-HREGB-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 5 ESTIRPES, EN LA MODALIDAD COMODATO, PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

Ruc/código : 20602007970	Fecha de envío : 05/11/2024
Nombre o Razón social : LC BIOCORP S.A.C.	Hora de envío : 22:03:20

**Observación: Nro. 23**

**Consulta/Observación:**

En las bases solicitan que el equipo cuente con muestreo automáticos con tapa cerrada, entendemos que esto también incluye las muestras pediátricas, y que si estos deben de incluir el mezclado por inversion u otro sistema de acuerdo a cada fabricante de forma automática, es correcto nuestro entender?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3      Literal: 4.1      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SI, EL MODO DE MUESTRA SE PUEDE DAR DE ACUERDO A CADA FABRICANTE

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES ELEAZAR GUZMAN BARRON  
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-HREGB-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 5 ESTIRPES, EN LA MODALIDAD COMODATO, PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

Ruc/código :	20602007970	Fecha de envío :	05/11/2024
Nombre o Razón social :	LC BIOCORP S.A.C.	Hora de envío :	22:03:20

**Observación: Nro. 24**

**Consulta/Observación:**

En las bases solicitan que el equipo cuente con citoquimca para el diferencial, solicitamos que las metodologías sea acorde a cada fabricante y acepten la fluorescencia como metodología para el diferencial y asi permitir una mayor participación de postores

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** 4.1      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

YA SE ACOGIÓ LA OBSERVACIÓN EN EL Nro de Orden: 20, PLANTEADA POR W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES ELEAZAR GUZMAN BARRON  
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-HREGB-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 5 ESTIRPES, EN LA MODALIDAD COMODATO, PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

Ruc/código :	20602007970	Fecha de envío :	05/11/2024
Nombre o Razón social :	LC BIOCORP S.A.C.	Hora de envío :	22:06:53

**Observación: Nro. 25**

**Consulta/Observación:**

En las bases solicitan que se presente documentación para acreditar características de equipos y reactivos sin embargo no indican que extremos de las especificaciones técnicas deben de acreditarse, solicitamos se aclare edte extremo y asi evitar vicios de nulidad

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2      **Literal:** F      **Página:** 17

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

YA SE ACOGIÓ LA OBSERVACIÓN EN EL Nro de Orden: 8 PLANTEADA POR DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null